DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,127] Buenos-Aires, Viérnes 7 de Enero de 1842. [PRECIO 6 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.——

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina——

A los efectos consiguientes respecto de la renovacion de los boletos de registros de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año inmediato de 1842, el Gobierno ha acordado que al publicarse desde el 1.° al 15 de Enero el decreto de 27 de Junio de 1838 y el acuerdo de 18 de Diciembre de 1839, se publique tambien el de 25 de Marzo del presente año, por el que quedan exentos del pago de ellos los ciudadanos Federales que por hallarse en campaña en los Ejércitos en tierra y agua, ó en servicios relativos, combatiendo por la libertad é independencia de la Confederacion contra el salvaje bando unitario, son excluidos por 20 años de tener los referidos boletos—
2.—Publíquese, é insertese en el Registro Oficial—

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda——

Buenos Aires, Marzo 25 de 1841——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina——

CONSIDERANDO EL GOBIERNO.—
Que los ciudadanos Federales del Ejército de tierra y mar de línea y milicia de la Provincia, armados en defensa de la causa santa de la Libertad, honor y dignidad de la Confederacion, contra los bárbaros designios de los salvajes unitarios, arrostran con perseverante heroicidad las fatigas de una gloriosa campaña—
Que sacrifican al logro de los apreciables bienes que debe proporcionar la paz de la República, y completo anonadamiento de los salvajes unitarios, no solo sus personas sino aun sus propiedades que tienen abandonadas—
Que es de rigorosa justicia dispensar á los perjudicados la proteccion necesaria y disminuir cuanto sea posible el quebranto sufrido en sus bienes y fortunas—Ha acordado y decreta:—
Art. 1.°—Los ciudadanos federales de la Provincia, que en la actualidad se hallan en campaña en tierra y agua, combatiendo triunfantes por la Libertad é Independencia de la Confederacion, contra el salvaje bando unitario, y que permaneciesen en las filas del Ejército y servicios relativos hasta la conclusion de la campaña y pacificacion de toda la República, quedan exonerados por el término de veinte años, del pago de las contribuciones directas—
2.—Quedan tambien exentos por el dicho término de 20 años, del pago de los impuestos de patententes y boletos de registros de marcas, y carruages—
3.—Las excepciones prevenidas en los articulos anteriores, se acreditarán en el presente año por los mismos Jueces de Paz de las parroquias y partidos respectivos, y para en adelante lo hará la Contaduría General; por un boleto que entregará á los individuos que hayan obtenido del Gobierno la honorífica declaratoria de haber contribuido gloriosamente al completo triunfo sobre el salvaje bando unitario, y continuado con honor haciendo parte de las filas del ejército, hasta la entera pacificacion de la República—
4.—Los boletos de excepcion del pago de las contribuciones directas, é impuestos de patentes y registros de marcas por el término de 20 años, valdrán en adelante solamente para los que hayan obtenido la declaratoria—
5.—Las viudas é hijos en comun de los individuos del Ejército de la Provincia, que hayan muerto en la campaña gloriosamente, contra los salvajes unitarios, optarán á las exenciones establecidas por los artículos 1 y 2—
6.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda——

Buenos Aires, Junio 27 de 1838.——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederacion Argentina.——

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al Erario el registro de las marcas de los hacendados establecido por el decreto de 28 de Febrero de 1832, y los que demanda el celo público de la campaña, están muy distantes de guardar proporcion con el ínfimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que vá haciendo desaparecer las que quedan sin dueño; ha acordado y decreta:—
Art. 1.°—Dentro de 15 dias de la fecha de este decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad renovarán sus boletos de Registro, y los en la campaña dentro de tres meses.
2.—Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponde.
3.—Los boletos de registro se extenderán en papel del sello de la sexta clase, siendo este el único derecho que se establece por el espresado registro.
4.—Pasado el término que fija el artículo 1.° no harán fé ni tendrán valor alguno los boletos que no se hallen expedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.
5.—Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.° y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marcas para ellas aunque no usen mas que la señal.
6.—El registro de marcas para ovejas se llevará por el Departamento de Policía en libro separado.
7.—Se prohibe usar en las haciendas vacunas caballares, yeguarizas, lanares y demas especies la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.
8.—Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los voletos de registro serán obligados á verificarlo y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.
9.—Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto en papel de la sexta clase, no pudiendo en ningun caso el Gefe de Policía extender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenezcan á un mismo dueño.
10.—Queda derogado el precitado decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estuviese en oposicion al presente.
11.—Publíquese, comuníquese, é insétese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda——

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839.——
Año 30 de la Libertad, 24 de la Indep.,
10 de la Confederacion Argentina.——

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos del registro de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1840; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto espedido sobre la materia; con fecha 27 de Junio de 1838—el Gobierno ha acordado se publíque en los diarios el precitado decreto con el presente acuerdo—desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente y se remita á los Jueces de Paz en la campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres domingos consecutivos; previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad ocurrirán á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán, prévio el abono del valor del sello de la sexta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competente de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasarán tambien al Gefe de Policía una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.
Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.——

Buenos Aires, Enero 5 de 1842.——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ.
y 13 de la Confederacion Argentina——

El Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores y de los asuntos de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina ha acordodo y decreta—
Art. 1.°—Queda cerrada desde esta fecha toda comunicacion comercial, epistalar y de cualquiera otra clase entre los habitantes de esta República y los Pueblos, Puertos y Costas de la República Oriental sobre los Rios Uruguay y Negro.
2.—Nadie podrá pasar del territorio Argentino á los dichos Pueblos, Puertos ó Costa; pero serán bien acogidas en la Confederacion Argentina las personas que de buena fé emigren de ellos para esta República.
3.—Los infractores serán castigados como reos de traicion al Estado, y los buques que despues de cuarenta dias de la publicacion del presente decreto, fuesen encontrados en alguno de los Puertos de la República Oriental ó costas de los Rios Uruguay y Negro, ellos y sus cargamentos serán declarados buena presa.
4.—Comuníquese á quien corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ARANA.
MANUEL INSIARTE.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ECUADOR.

Representacion que estaban suscribiendo los habitantes de Guayaquil para presentarla al gobierno.

Sr. Gobernador, el síndico procurador general y los q' suscriben esta reverente súplica ánte V. S. como mas haya lugar dicen: que el general D. Andrés Santa-Cruz ha dirijido de este puerto una espedicion que se ha apoderado de algunos pueblos indefensos del Perú, tales como Paita, Piura, Tumbes &a. como es público y notorio. Este hecho altera la tranquilidad del Perú y del Ecuador, y compromete la armonía y buena inteligencia que debe reinar entre estos dos pueblos llamados á la union mas perfecta por su vecindad, por sus relaciones de comercio y demas circunstancias que los ligan constantemente: por consiguiente el general Santa-Cruz ha violado el asilo que le habia concedido el Ecuador y se ha hecho acreedor á que se le haga salir inmediatamente del territorio ecuatoriano. Si se dijese que el gobierno ecuatoriano no está obligado á ocuparse de impedir las espediciones que salgan clandestinamente del Ecuador contra el gobier- del Perú, podrá contestar éste que por esta misma razon tiene derecho y está en el deber de exijir que el general Santa-Cruz salga de su territorio donde se deja que este enemigo le ofenda. El temor de que sostenga este derecho por medio de las armas no es solo de los q' subscriben la presente solicitud, es tambien de la gobernacion de la provincia que se vá poniendo en estado de defensa como está á la vista. Si la espedicion del general Santa-Cruz ha salido del Ecuador cuando se creía que el gobierno del Perú luchaba con la revolucion de Vivanco; este mismo general ha violado su asilo y provocado al gobierno del Perú cuando el Ecuador se halla en circunstancias tan dificiles como las de faltarle el poder legislativo y sostener la guerra de Pasto.

Si consideramos todavia este hecho, la expedicion del general Santa-Cruz es la mas perjudicial, como compuesta de hombres de quienes puede esperarse todo mal, y como dirigida contra pueblos desprendidos y distantes del centro de su gobierno; contra pueblos que acaban de ser acometidos por la via de Loja, y contra pueblos que debian tener mayores refuerzos del territorio ecuatoriano. Si consideramos el derecho, seria faltar al sentido comun pretender que un gobierno no pueda impedir legalmente que sus enemigos se valgan del asilo para hacerles todo el daño q' puedan. Por estas razones, por los principios de justicia, de respeto y de benevoliencia que los gobiernos deben observar mutuamente, así como por evitarnos la guerra con un pueblo que puede hacérnosla del modo mas desastroso con solo interrumpir el curso de nuestro comercio, y finalmente porque el gobierno ecuatoriano dé un ejemplo de su justificacion, de amor al órden y del interés que toma por la América tan difamada á causa de algunos ambiciosos, sin génio para establecer sistema alguno regular, y propios solamente para sostener la guerra fratricida que nos desuela—Por tanto.

A. V. S suplican los que subscriben se sirva hacer salir inmediatamente del territorio ecuatoriano al expresado general Santa-Cruz por ser así de justicia que imploro en lo necesario &c.

ESPAÑA.

Extracto de los partes recibidos en el Ministerio de la Guerra.

A las dos menos cuarto de la tarde del 7 salió de Madrid el extraordinario que ha traido un pliego para el Exmo. Sr. Capitan General.

Ayerve ha conducido de nuevo á Zaragoza el 2.° regimiento de guardia, cuyos soldados habian sido seducidos por parte de sus oficiales. Es de esperar que se les imponga á estos un ejemplar castigo.

Espartero no ha salido de la corte.

Todos los pueblos están resueltos á perecer ántes que dejarse arrebatar su libertad. Nadie duda de nuestra victoria, los retrógados se van á hundir para siempre.

Nos dicen que el ilustre duque ha contestado á una de las muchas diputaciones que han ido á ofrecerse: "Tengo la mayor confianza en el ejército, en la milicia nacional, en las corporaciones provinciales y municipales, en el pueblo español que quiere la libertad nacional y la estirpacion de los abusos. Si necesario fuese, sabré salir de Madrid, y al frente de mis fieles camaradas, esterminaré los enemigos de la Reina y de la Constitucion. No ignoro en donde se abrigan los principales conspiradores, y si la salud del estado y el triunfo de la ley lo exigiesen, sus criminales cabezas coronarán las lanzas de los soldados de la pátria.

(Patriota.)

Nuestro bravo y patriota general Conde de Peracamps tiene órden de marchar inmediatamente á Aragon, y al comunicarlo al cuerpo municipal en el acto de besamanos revelando con lágrimas el sentimiento que le causaba tener que abandonar á los patriotas Barceloneses, ha dicho: Fieles ciudadanos, á vosotros encargo mis hijas, y contad en cualquier parte que me encuentre con la fidelidad á las instituciones que, como vosotros ha jurado

defender basta la tumba vuestro camarada.

El valiente general Zabala queda interinamente encargado del mando. Mucho esperamos de su bravura y patriotismo.

La Gaceta de Madrid del 10 publica dos decretos del Regente nombrado en el primero al teniente general Marques de Rodil al capitan general de los ejércitos nacionales y confiriéndole en el segundo el mando en gefe del ejército de operaciones que vá á formarse en las provincias del norte. Por otros dos decretos han sido promovidos á Mariscales de Campo, los Brigadieres Valdez é Iriarte, el Mariscal de Campo D. Manuel Lorenzo fué nombrado teniente general.

El 13 debian marchar para las provincias la mayor parte de la guarnicion y la artillería.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

La insurreccion de España fué completamente sofocada—O'Donnell y varios otros gefes cristinos entraron en Francia. La ciudadela de Pamplona, que todavia se sostenía despues de la fuga de aquellos, capituló el 25 de Octubre. Montesdeoca, gefe del gobierno cristino en Vitoria, fué fusilado.

—Los almacenes y salas de armas de la célebre Torre de Londres, fueron reducidos á cenizas en la noche del 30 á 31 de Octubre, quemándose 200,000 fusiles, numerosos trofeos y objetos de veneracion nacional—Se calcula la pérdida en cinco millones de duros.

—O'Connell fué electo Lord Corregidor de Dublin, destino que hacia siglos no ocupaba un católico.

—La Francia dió principio al desarmamento naval—A Tolon llegó órden de París para licenciar todos los marineros que hubiesen cumplido tres años de servicio.

—En Bruselas se descubrió una conspiracion contra la dinastía de Leopoldo, y para la restauracion de Guillermo II, reunion con la Holanda y supresion de las aduanas. Era insignificante el número de los complotados.

—La Dieta de la Suiza suspendió indefinidamente la discusion sobre la cuestion de los conventos.

—La Siria fué evacuada por las tropas inglesas y austriacas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas que han quedado de las venidas ayer en el Paquete de S. M. B. PARTRIDGE."

Andreita Rivas	Francisco de Cortavarria
Agustin Ceppi	Francisco Dá Rocho
Antonio Romeo	Francisco Basarte
Andres Thodike	Francisco Gomez Diez
Alejandra Pacheco	Felipo Maggiolo
Ambrosio Molino Torres	Feliciana Saran
Antonio Villas Boas	Fleury
Alejandro J. Savides	Francisco A. Nuñes
Andres Rosa	Francisco J. Sauza Martinez
Agustini	Francisco Bosch
Alejo Begneri	F. Zubiria
A. Santamaria	Francisco Arrosamena
Antonio Maza	Francisco del Carto
Antonio F. Correa	Francisco Mañer
Antonio de las Cagigas	Félix Pico
Antonio Marquez Mendoza	Francisco R. Bastos
Augusto Costa	Gervacio Parera
Alejandro Brid	Guillermo E. Martinez
Ana Dolores Gomez	Gregorio Ibarra
Antonio da Rocha	Gabriel Cerrutí
Antonio da Silva Riveiro	Gregorio Garcia de Junes
Antonio Almeida	Gabriel Jornells
Avelina Mariño	Gregoria Miranda
Antonio F. Costa	Guillermo Silva
Andrea Gozalvez Lara	Gabriel Fuentes
Antonio J y Font	Gerónimo Cáseres
Allemand	Gregorio Araujo
Blondel	Ignacio P. de Silveira
Bernardina Duran	Inés Salomon
Benita Turdera	Isabel Zavaleta
Bernabé Font	Juana G. de Aberastegui
Bernabé A. García	Juan José Rocha
Bernardino Benguria	Juan Rodriguez Trelles
Barney Burns	José Maria Gonzalez
Benigno Caviedes	José A. de Arrechea
B. Pitaluga	Juan Bautista Monte-verde
Canard	Juan Vivot
Cándido Santos	José V. Santos Cordeiro
Cándida Casal	José Iturriaga
Cayetano Giroll	José Pereira Gomez
Cipriano Espinosa	Joaquin da Silva Gomez
Carlos Belatti	José P. Villa
Carlos M. Huergo	Joaquin Fontes Ribero
Cayetano Pascual	Joaquin A. Lima Guimaraens
Ceferina Soriano.	Joaquin M. Petra Vitancor
Dominga Cartaya	Justina Piacentini
Domingo Grosco	Josefa Rabelo
Deciderio Morales	Joaquin Vaz da Cunha
Dolores Roix	Juan Carzú
Donata Canaveri	Jacinto Reinés
Dominga Saens Cavia	Juan Elizalde
Domingo R. Teiles	Juan A. Barbosa
Dolores Perez	José Lecrose
Estevan Baster	José M. Mendoza
Eduardo Lahitte	José Coll y Andini
Eugenio Lopez	Juan J. Carreras
Estevan Calayeta	Juan P. Esnaola
Eugenio Garzon	Juan B. Udaondo
Eustáquio Esperon	Julio Tiexeira
Enriqueta Dominguez	Justo Iruro
Francisco Rodriguez Calvo	Juan Iribarren
F. P. C. Bicil	Juan de la Cruz Collado
Francisco Trelles	José E. Perez
Feliciana Baes	José da Silva
Fabian Molina	Juan Shmit
Juan J. Echeverria	Manuel Ocampo
Juan B. P. Ramirez	Martin J. Iribarren
José Gaetaca	Pedro S. Soroeta
José Maria Rivas	P. José Grandella Moreira
Joaquin Travieso	Pedro Longinotti
José Carboné	Pedro Zubiria
Juan A. Garcia	Pedro Ruiz Herrun
José Villar	Pedro Begnerie
Leon F. Mandona	Próspero Marciani
Laureano Sosa	Pablo Duplessi
Leandro Gomez	Pedro Echeverria
Lorenzo A. Uriarte	Pilar Capdevila
Luis Dorrego	Pedro Apesteguy
Lorenzo Torres	Pablo Viia
Laureano de Villar	Pedro dá Villa
Lorenzo Lopez	Pedro Prestes
Luis Amadeo	Próspero Legrand
Manuel Zemborain	Pedro A. Plomer
Manuel Bentim	Pascuala Larrazabal
Maria B. Troncoso	Rosa Gutierrez
Martina Benecia	Ramon Machin
Mercedes C. Vasquez	Ramon Sarachaga
Matias Amores	Rosa Fraga
Maria Arrue de Cordero	Rosario Gonzalez
Modesta Dillan de Milberg	Ramon C. Urioste
Manuel Saca	Rafael Mariño
Manuel Gomez	Roque Cainzo
Magdalena Agote	Rita Ferraris
Manuel T. Teixeira	Rodrigo J Santos
Marcelina Cabrera	Rufino Gardiasabál
Miguel Tomé	Santiago Viola
Manuel Francisco Duarte	Saturnino Chopitea
Manuel José Haedo	Salvador Horta
Mariano Muñóz	Sebastian Limeses
Manuel Arrude A.	Sandalio Quiroga
Manuel A. Crespo	Tomaso Bruneto
Manuel de Sacavem	Tadeo Canaval
Manuel Portas	Victoria Coll
Manuel A. Medrano	Ventura Miró
Mariquita Abud	Viullac

A mas cartas inglesas, francesas é italianas sueltas y llegadas en este paquete.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 4
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Miguel Lusarte,	Rio Janeiro
Gavina Arias (parda,)	idem
Mercedes Cano (morena,) con 2 niños,	idem
José Manuel Robles,	Córdoba
Luis y Pedro Robles,	idem
Antonio Magnone,	idem
José Maria Almagro, 1 sirviente,	Entre Rios
Micaela Collera de Martinez, 3 hijos y 1 sirvienta,	Rio Janeiro
Eusebia Fernandez, 3 hijos,	idem

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Martin Alzaga Benavides,	Rio Janeiro
José Maria Echeverria,	idem
Francisca Achaval, 1 hijo,	idem
Pedro Luque (presvitero),	idem
Alfonso Siri,	idem
Domingo Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. Juan B Moron,	Mendoza
Maduel y Juan José Roseto, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Antonio Balcarlos,	Rio Janeiro

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Martin Arispe	Rio Janeiro
Angela Fernandez y Blanco, 3 hijos	Sta Catalina
Manuel Rego, 1 sirviente	Rio Janeiro
Federico Davirand	idem
José Gabriel Garcia de Zuñega	idem
Bernardino Bergara	idem
Petrona Lilleros (parda),	idem
Isabel Avaca de Curas, 2 hijos,	Valparaiso
Carlos Bruerizo,	Rio Janeiro
José Brueriaso,	idem
Juan Velasquez y Angel Plaza de Monteros,	Francia

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 5.

á D. Bernardino Bengurria y Ca.

6 cajones cotines superfinos.

á Brownell, Stegmann y Ca Belgrano 97.

5 fardos lienzos, 7 cajones bramantes, 2 id. hilo de ovillo, 9 fardos lienzos, 2 cajones bramantes, 10 id. zarazas, 4 fardos paños, 3 cajones encomiendas para la familia.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66.

1 cajon piatillas, 3 fardos bramantes, 18 cajones zarazas, 2 fardos lienzos.

á don Carlos Tayteur y Ca, Maypú 45.

23 cajones zarazas, 2 fardos bramantes, 6 cajones cocos blancos, 9 id. brines, 1 id. coletas, 1 id. irlandas, 2 id. panas, 1 id. cotonias, 6 id. medias de color y negras, 2 fardos tripe risado.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.

1 fardo bayeton, 1 id. bayeta para forro.

á D. Gregorio Lezama, Universidad 19.

1 cajoncito argollas de bronce, 2 baules hormillas, 2 bocois id, 2 cajones espejos, 1 id. alfileres, 1 cajon pañuelos de seda, botones amarillos, corta-plumas, tijeras y sarcillos, 1 id. peinetas de talco, 1 id. alfileres, 3 cajones fajas de lana, 1 id. id. de algodon, 2 id. espejos de carton, 1 id. con botones de letrero de Federacion ó Muerte, id. sin letrero, id. de acero de 4 ojos, 1 id. abanicos.

á Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.

9 cajones pañuelos de lanilla, 1 id. id. de seda, 1 id. muselinas, 1 id. pañuelos, 283 ollas de fierro.

á C. Barbosa.

1 cajon tul floreado.

á D Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.

1 cajon muselinas, 6 id zarazas, 1 fardo bramante, 5 id. lonas, 2 id. brines, 3 cajones cantones.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

1 cajon cintas de tripe, 1 fardo lienzos, 2 cajones pequin de seda, 1 id. tafetanes, 1 id. cocos punzoes, 1 id. cintas de hilera, 1 id. peines, 1 id. pañuelos de algodon, 2 id. id. de rebozo, 1 id. retazos bramantes.

á D, Fernando Delisle Universidad 148.

1 cajon tenedores de plata alemana, cucharas grandes y chicas, saleros, jarros, cuchillos de mesa, id. grandes, chairas, soperas de metal británica, id. teteras, fuentes grandes, platos de metal, calderas de fierro, cafeteras, jarros de leche de metal, azucareras, palanganas de estaño, tenazas de plata alemana, jarros para mostaza, corchos con tapas de plata, anillos de acero, fuelles y composicion para limpiar plata.

A Dubber y Heyn, Victoria 39.

2 cajones felpa, 1 id. cintas para sombreros, 1 id. con 54 sombreros blancos sin ormas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

1 cajon pañuelos de seda, 3 fardos lonas, lonetas y género para velas de buque, 10 barriles espíritu de alquitran, 666 tablas.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

225 barras de fierro, 609 atados flege, 1 cilindro y 1 tina.

á D Bartolomé Herand, Piedad 44.

7 pipas aguardiente, 29 id y 10 medias vino tinto, 100 cajones jabon, 5 bocois azucar de pilon.

á D. Francisco Chas, Perú 16.

17 canastos loza.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

10 medias pipas aguardiente.

á O J Hayes y Ca, Reconquista 7.

12 cajones panacea.

á Barber y Orr, Perú 13.

12 canastos loza.

á Blanc y Constantin, Paz 15.

9,000 baldosas.

á D. Tomas Duguid.

1 bocoy pabas de laton

á D. Jorge Nuttall.

1,000 ladrillos para cocinas económicas.

á D Narciso de A. Maritnez, Belgrano 65

47 balas papel de estraza

á Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

4 cajones fósforos, 3 fardos sombreros de paja de Chile, 3 barricas azadas, 6 bocois ollas con tapa.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98

99 cuñetes aceitunas, 16 pipas y 4 cuarterolas vino tinto.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 34.

111 ollas de fierro

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

120 tablones de roble.

á Briscoe, Twyford y Ca, Catedral 74.

700 barras y 71 atados de fierro.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Ingles "Amelia," de escala, de la Colonia, y volvió á salir para Montevideo é Inglaterra.

Bergantin de guerra de S. M. B. "Patridge," del Janeiro el 25 del pasado y de Montevideo el 5 del corriente, con la balija de Falmouth del 6 de Noviembre.

Entrada de hoy.

Barca Norvega "Kron Prinsen Oscar," de 233 toneladas, capitan H. Arveskaug, procedente de Parnaguá el 12 de Noviembre y de Montevideo el 5 del corriente, consignado á Zumaran y Tressería, cargamento sal y vino.

SALIDAS.

Bergantin goleta Ingles "Morsfords," para Falmouth.

Bergantin Americano "Falco," para Boston.

Bergantin goleta Portugues "Buen Jesus de Matoziños," para el Brasil.

Goleta de guerra de los Estados Unidos "Enterprize," para Montevideo y el Janeiro.

Bergantin goleta Brasilero "Oriente del Brasil," para el Brasil.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "John Scott," á Inglaterra por Horne.

Bergantin Inglés "Bernard" con destino á Londres por C. R. Horne.

Barca Americana "Smirna" con destino á Nueva York por C. J. Hays y Ca.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Cacique" con destino á Rio Janeiro, por Manuel A. Ramos, con 2,280 quintales carne.

MEMORANDA.

El 24 último llegó de arriba al Janeiro, por falta de velas, el bergantin Español "San Cistobal, y seguia su viage para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el Sábado 8 del corriente á las 4 de la tarde, el acreditado paquete

Eufracia.

Los Señores que gusten ir de pasage, se les dará un excelente trato. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 19, ó con su capitan calle del Parque número 32. d13

PARA

Cádiz y Barcelona.

Saldrá en todo el presente mes de Enero la Polacra Española—

"María"

Su capitan D. Francisco Illas.

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre y de las mejores condiciones. Puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precios moderados. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL E HIJOS.
e4—s Calle de Cangallo número 98.

Para Rio Janeiro.

Saldrá dentro de 20 dias, si el tiempo lo permite, el muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase, bergantin brasilero—

"Orestes"

Su capitan D. Benito Lopez.

Solo le falta como 700 quintales de carne, ó su equivalente, en marquetas, de sebo ó cajones velas. Admite tambien pasajeros, y se les asegura un trato decente. Para tratar se servirán ocurrir á su consignatario calle de Belgrano número 63, ó con——

CARLOS R. HORNE.
d24—s Corredor de número, Paz 51.

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Brig

"John Scott"

(225 tons)

Capt. Mark Robinson.

Is ready to receive cargo onboard and will quick despatch. For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Mrs. B. & Orr,

or to—CHARLES R. HORNE
d28—s Licensed Ship Broker, núm. 51 calle de la

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La Goleta brasilera—

"Virginia,"

De primera marcha forrada y clavada en cobre, teniendo excelentes comodidades, pretende salir el 15 de Enero si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrran á sus consignatarios, ó con su Capitan en la calle del 25 de Mayo número
d27—12p

For New York.

To sail *positively by contract* on 15 January 18 *full or not full.* The first class, coppered copper fastened, and very fast sailing American ship—

"Marion"

[329 tons Register]

Capt. Nathaniel G. Weeks.

Will sail, at latest on the day abovementioned offers an advantageous opportunity for shippers & patrons of getting their produce to market quickly & at moderate rates. *For terms of freight, or passage,* her accommodations bein superior, *apply to the consignees Mr. D. Gowland &*

CHARLES R. HORNE,
d24—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la

PARA

El Havre de Gracia

La muy velera, forrada y clavada en cobre *conocida* de primera clase barca Francesa

"Louise Marie"

(De 190 toneladas,)

Capitan MAUGENDRE.

Tiene contratados los dos tercios de su carga, será despachada inmediatamente. *Para flete y pasage,* siendo sus comodidades muy superiores. *véanse con* *consignatarios* los Sres. BLANC Y CONSTANTIN,

o con—CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de Núm, calle de la Paz núm 5
d18—

Avisos Nuevos

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA

Gran Funcion Extraordinaria.

BENEFICIO DE CARLOS AGUIRRE.

El Sábado 8 *de Enero de* 1842.

El interesantísimo dráma romántico en 4 actos titulado—

Margarita de York,

Viuda del Duque Carlos el Temerario.

Por de suficiente duracion el dráma se suprime el fin de fiesta.

A las 8 *y media.*

Artículos introducidos

Ultimamente en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

LICORERAS con 4 frascos de cristal y 6, 12 ó 16 copitas, polvorines, municioneros dobles, bolsas de cazador, juegos de dominó, bolitas de mármol, jaboneras, trompos de Alemania, trinchantes, cajitas de instrumentos para los dientes, sellos de muchas clases, brújulas de bolsillo, hojas de marfil para retratos de 12 á 45 líneas, rasquetas y volantes, papel mármol ó jaspeado, pelotas ordinarias y de goma-elastica, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, lámparas de porcelana blanca, pintade y dorada, látigos elegantes, costureros, necesarios de toelata muy hermosos, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, libros en blanco y cuadernos, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado por facturas y libros, lacre carmin, fino y negro, oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa, los dientes sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera y estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, aprensa papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y aves coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, coleccion de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elementel gegráficos, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar, cigarreras, tiradores, ridículos &a, tinteros de campaña, piedras finas para anillar, corta-plumas, libritos de memoria hoja de marfil y otros, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos y obleas, guarnion de escribanias, sellos de piedra fina y de nacar, portaplumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, antecojos de plata y de carey, paraques, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados estampados, hojas de corta-plumas de cerradura, un surtido de lana y seda para bordar que se venderá por junto, &a.
e8—6p

SILLAS.

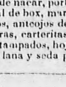

El pintor dorador de sillas, situado en la calle de Cangallo Núm. 71 ofrece sus servicios al público para pintar y dorar sillas de todas clases, sean nuevas ó usadas, poniendo asientos nuevos de esterilla de la india, y haciendo en éllas las composturas precisas para dejarlas como nuevas con la prontitud y esmero necesario para poder asegurar que en ninguna otra tienda se hará con tanta ventaja, tanto por equidad de precio y trabajo; como por la calidad de los materiales que se invertirán en las obras—En la misma casa se venden sillas nuevas de esterilla de la india doradas del todo con oro fino, pintadas al ólio, y fabricadas de los mejores materiales.
e7—15p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una persona inteligente y honrada que dé buenas garantías de su conducta para encargarle del manejo de un almacen de abasto, situado en uno de los mejores parajes de la ciudad. El que se interese y se halle con las calidades que se desean ocurra á la calle de la Universidad Núm. 86.
e7—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion!

AL

Unico y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber—
Medias blancas de señora 12 reales y 2 pesos,
Abanicos de moda desde 20 hasta 150 pesos, idem inferiores á 10 reales,
Cordon 4 varas por un real,
Cubiertos de mesa cabo blanca 24 pesos docena,
Cucharas de composicion 18 pesos idem,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 14 pesos,
Idem bordados de hilo anchos y angostos, de 12 reales á 3½ ps.
Idem bordados de algodon desde 10 reales hasta 2 pesos,
Puntillas de algodon desde 3 reales hasta 1 peso,
Hilo blanco de ovillos 11 pesos libra y 6 ovillos por 4 reales,
Idem de colores 15 y 18 pesos libra,
Guantes de seda para hombre de lo mejor que viene 15
Idem para señoras finos 5. 6. 8, 10, 11 y 12 idem
Tiradores de goma de lo mejor 6, 7, 8 y 10 pesos,
Idem de punto de los mas finos de 12 reales á 3 pesos
Broches en orja grande negros y blancos á 5 pesos caja,
Cajas de idem chicas 6 reales y 1 peso,
Cepillos de ropa finos á 9 pesos,
Carreteles de patente de 6 ebras 5 y 6 reales,
Idem inferiores de 2, 3 y 4 reales uno,
Espejos de cajon surtidos á 60 pesos docenas,
Idem de carton 16 pesos idem,
Idem de marco de caoba pintados 80 pesos,
Navajas de barba cabo de nacar de la mejor clase que ha venido 100, id. de marfil 50, 70 y 80 pesos, id. cabo negro 30 y 40 idem, id. blanco regulares 10 pesos,
Corta-plumas de 3 hojas 12 pesos, de 2 11 idem,
Idem idem de 1 hoja desde 3 hasta 10 pesos,
Cintas de gasilla varias clases, á 2, 3 y 4 pesos vara,
Idem de raso de todas clases desde 6 reales hasta 20,
Hilo de carretel de colores de 2 á 6 reales,
Agua alemana de primera clase 4 pesos, idem regular 2 idem,
Idem idem francesa buena 13 reales,
Guantes de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Idem calados para señoras 20 reales, id. negros 4 pesos,
Idem de seda media meno 5 pesos,
Hilo de sastre blanco y negro 10 y 11 pesos libra,
Cinta de algodon negra, pieza de 20 varas 3 pesos,
Idem de hilera de 3 á 9 pesos docena, y pieza de 1½ á 6 reales,
Elásticos finas 12 pesos,
Botones de nacar finos 4, 5, y 6 reales docena,
Seda ramillete 12 pesos onza,
Seda azul jovante 8 y medio pesos onza, idem negra 6 idem,
Idem des locada buen surtido 18 pesos idem,
Abanicos de medio luto 12 pesos,
Luciferos buenos, 4, 6 y 8 reales,
Guantes de cabretilla de lo mejor 7 y 8 pesos par.
Idem regulares á 2 y 3 pesos par,
Idem de ante superiores 8 pesos, idem inferiores 4 pesos,
Agua de ambar botellas grandes y chicas, 5 pesos,
Medias rayadas para hombre, 5 pesos.
Idem para señora blancas y de colores de 2 pesos á 4½ idem,
Peines blancos finos de 12 á 20 reales,
Aceito macazar 10 y 12 reales,
Estractos de olor 2 y 3 pesos, idem lapidados 6, 8 y 10 pesos,
Hilo de sastre frances 1½, 2 y 3 reales,
Idem ingles 3 madejas por 2 reales,
Orquillas 5 reales docena, guantes de coco 12 reales,
Botoees para pantalones blancos y negros 4, 6 y 8 rs docena,
Fleco para calsoncillos 6, 8 y 10 reales vara,
Cepillos de barba 2 y 3 pesos,
Botones de asabache para vestido 1 peso docena, id. negros de hilo 4 reales, id de acero 6 reales id, idem de cristal para vestido de niños, 12 reales,
Agujas de la reina Victoria 7½ pesos la cajita,
Idem de patente 1 peso el papel, id otras clases 3 y 4 reales,
Botones de asabache negros para camisa 4 pesos juego, idem de marfil para idem 3 pesos idem,
Cucharas de acero 4 pesos docena,
Cinta de aguas de varios colores 5 pesos vara,
Garros de punto de algodon 5 ps, inferiores 3½ idem.
Botines de lana punzoes 2 pesos par, id. de algodon 12 reales,
Palmatorias finas 15 pesos par, id. regulares 9, 10 y 11 idem,
Liston negro para atacados 3 y 4 reales vara,
Pañuelos arrasados de algodon y seda, id m de seda para manos, idem de algodon blancos con pinos, jabones de todas clases, botones de tirador, un surtido completo de randas alemanas, idem con guarda de color, dedales de acero, idem amarillos fondo de acero, galonos de plata y oro, navajas de todas clases, liston y cordon negro y de colores, cubilos de punta, puñales, antiparras, pizarras de carton, lápices de papel y pizarra, peines blancos, saleros finos, collares negros y carabanas id. de colores, id. de mostacilla dorada, id. de cuentas, muselinas, linoes, biamantes, platiltas, despaviladeras, plumas de acero y de castilla, mechas para yesquero, libritos de colores, botones de hilo blancos para camisa, peinetas de caré y de acero, rosarios, cordon de pábilo, obleas, lacre, bainas para cuchillos, cinta de hilera de colores, hilo desflocado para bordar, botones de chaleco, alfileres, cepillos para dientes, un surtido de tijeras finas y regulares, cinta para persianas blanca y de colores, guitarras, cuerdas romanas y chilenas, bordonas, pasta de almendra, mechas para quinquét, cinta de lana punzó, divisas para chaquetas y sombreros, moños, ligas de seda, id. elásticas, en fin, otros muchos articulos pertenecientes al ramo.
e8—15p

Relojero.

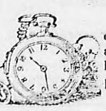

SE ha abierto en la calle de Cangallo número 46 frente al Teatro Argentino, una relojeria donde se vende y compone toda clase de relojes &a.
e7—15p

Aviso.

SE acaban de recibir en la calle de la Piedad número 55, pistolas de seis tiros de nueva invencion y tiros para sables. e7—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

EL Sr. D. José Antonio Baquero ha donado doscientos pesos para auxilio de los pobres enfermos de este Establecimiento de caridad.——Enero 4 de 1842.

¡Viva la Federacion!

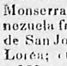

Casas en Venta.

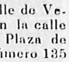

Una en la calle de Belgrano hace esquina, con altos y bajos, media cuadra de la Plaza de Monserrat para fuera; otra en la calle de Venezuela frente al número 251; otra en la calle de San José número 73, cerca de la Plaza de Loréa; otra en la calle del Parque número 135 y 137; otra en la calle de Cangallo núm. 314; otras de la Piedad para el Retiro y otras para el campo; otra en la calle de Cangallo frente al número 416; otra con esquina y altos de la Concepcion para el Retiro. En la calle de Santiago del Estero número 113 encontrarán con quien tratar. e7—4p

15,000 pesos á interés,

SE prestarán sobre buena garantía: en la recoba nueva Núm. 76 darán razon.
e7—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso interesante á las personas de buen gusto.

En la calle de Maipú Núm. 76 se vende vino de Jeréz de la mejor calidad que ha llegado á esta plaza; como igualmente cuarterolas de vino seco de Málaga. e7—15p

Se vende

UN piano horizontal construido por Broadwood, (el profesor mas distinguido en Inglaterra en el dia): tiene buenas voces y es de muy poco uso; una docena de sillas de esterilla hechas de materiales norte americanos y bien construidas; un sofá de caoba de mucho gusto y un par mesas de arrimo; todo se vende á un precio equitativo por tener su dueño que retirarse al campo. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 69. e7—4p

ACEITE

PARA quinqués de superior calidad á 40 pesos la arroba, y garantido por J. Arrufó, calle de Belgrano Núm. 114. 7—3p

Se vende

La casa calle de Méjico número 10, con 21 varas de frente, tiene dos cuartos á la calle de alquiler; la casa es de quince piezas, dos de teja y las demas de azotea, dos patios y una huerta con naranjos. Quien se interese puede verse con su dueña que vive en la calle de la Reconquista número 13. e7—6p

¡ Interesante !

EN la calle de Cuyo núm. 45 se venden, unas prensas excelentes para sebo ó aceite, un molino, un ventilador y otras máquinas de limpiar grano y todos los útiles para fabricar aceite. e7—6p

Rapé.

DEL mejor de Alemania, á 14 pesos libra, y por mayor mas acomodado; escobillas para el pelo á 5 pesos id para ropa á 6, botas francesas, zapatos abotinados ingleses, id de oreja ancha y finos, guantes de seda dobles, blancos y negros, id de algodon, tiradores de goma de todas clases, corbatas de seda, y de raso, bastones muy baratos, y varios otros articulos, hallan en el almacen calle de Cangallo número 35 en la cera del teatro. e7—3p

!Gramatica Francesa!

ARTE de hablar bien frances, se vende en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e7—3p

EN VENTA.

La muy velera goleta "Anita" de 28 toneladas; completa de todos los útiles necesarios. Para tratar pueden ocurrir á la calle de Cangallo Núm. 96.
e7—9p

Aviso

A los saladeros y albañiles.

EN la carpinteria pasado la Alameda al llegar al ombú grande, en el corralon de Mr. Brown, se hallan de venta carretillas de mano fuertes y muy baratas. e7—6p

Interesante.

EL propietario de la tienda calle de Representantes número 12, deseando atender á otro negocio de mayor importancia, ofrece en venta dicha tienda, que hoy se halla con un corto principal.

Es escusado entrar en grandes detalles sobre la excelente situacion en que ésta se halla, y por consiguiente de las ventajas que obtendrá el comprador, haciéndose dueño de un local tan apetecido para dicho negocio.

El que se interese por ella puede ocurrir allí mismo para tomar los informes necesarios.
e7—3p

$100 *de gratificacion.*

SE han desaparecido de la calle de la Piedad número 42, un par de espuelas de plata medianas, de piguelo derecho, y rodajas de fierro, se calcula que han sido robadas tal vez un mes antes, sin embargo de haberse notado recien la falta. Se dará al que dé noticia de ellas la gratificacion ofrecida y se abonará el valor en que hubiesen sido vendidas sin ninguna responsabilidad de parte del comprador, pues solo se interesa en descubrir al ladron. e7—3p

Se vende

EN 400 pesos una puerta de calle con marco toda de algabro, otra de cedro del Paraguay con marco de algarrobo, las dos con todo herraje y en buen uso. Ocurrase á la calle de la Paz núm. 127. e7—3p

Venta de muebles.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 111 se vende lo siguiente, 6 sillas inglesas de esterilla de poco uso, 12 id. de Norte America de madera estropeadas, 1 sofa desnudo 6 sin almohadones, 1 cuja que no es de moda, madera superior norte americana 1 comodita como para ropa de muñecas, ó jugetes de niñas, 1 lavatorio viejo de cedro, 1 tinajon de regular tamaño, 2 arcos de fierro como para puerta de horno, 1 belon de lata usado, algunas botellas, tarros y otras varias cosas de poco valor; se podrah ver de las 4 á las 7 de la tarde. e7—6p

Aviso.

EN la calle de Maipú puerta que sigue al número 170 al Norte, se venden dos mesas de arrimo de caoba de un pié modernas, nuevas con cajones, un baño de lata redondo como para niños, un cuadro particular, tres bancos para sillas de montar ó recado: un lente grande de quemar con aro y cabo de plata, una marquesa del Brasil de jacarandá y asiento de suela y colchon nuevo, un chaleco de terciopelo punzó nuevo, todo á un precio cómodo. e7—5p

Busca Colocacion

UN jóven de veinte años que posee el francés y regularmente el castellano y portugués, conoce la teneduría de libros: desea acomodarse en alguna casa de comercio. El que se interese puede ocurrir en la panadería francesa calle de Potosí núm. 68, donde le darán razon.
e5—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita de un hombre honrado para cobrador de las plazas esteriores, y que se halle capaz de desempeñar su comision diariamente. El que quiera este empleo, puede verse con el actual rematador, en la calle de Chacabuco núm. 97 frente al mercado del centro.
e5—3p

Se vende

Una silla de montar, para señora, es usada, pero está completa; de la plaza de la Concepcion 4 cuadras para barracas á la derecha en una esquina nueva, ó en la puerta que sigue encontrarán con quien tratar. e5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pérdida.

SE dará una buena gratificacion al que dé noticia de un caballo picaso de brazos, que se ha salido de casa de su dueño, calle de la Esmeralda núm. 53, el Martes 4 del corriente mes e5—3p

Aviso.

SE desea alquilar dos viviendas para hombres solos, en la calle de Chacabuco Núm. 148 darán razon. e5—3p

Acomodo.

DESEA acomodarse un jóven para barraca, saladero ó cualquier otro negocio; tiene para esta las mejores recomendaciones de su conducta y honradez. La persona que lo necesite puede ocúrrir á la calle de Europa núm. 36. e5—3p

Se vende

UNA casa en la calle de Cangallo con cuatro piezas, pozo de balde y algunas plantas de valor, cuadra y media ántes de llegar al Hospicio; adentro encontrarán con quien tratar. e5—15p

Se necesita

CONCHAVAR un sirviente para el servicio interior de una casa de familia. Ocúrrase al núm. 69 calle de la Reconquista.
e5—6s

Busca acomodo.

EN calidad de capataz ó mayordomo de cualquier establecimiento, un individuo que posee el Francés, el Bascuence y el Español lo muy suficiente para espresarse; sabe escribir y cuentas y está garantido por personas de todo respeto; Inteligente en todo trabajo manual, se halla apto para dirigir y ejecutar cualquier especie de trabajo, y aun se prestaría gustoso á cualquier trabajo mecánico siempre que la naturaleza del trabajo lo exigiere, pues no tan solo no es delicado sino que su anhelo es trabajar y satisfacer á la persona que en él depositáren su confianza. El que se interese puede ocurrir á la panadería francesa situada en la calle de Potosí frente al almacen de D. Adolfo Mancilla Núm. 111. e5—3p

AVISO.

EN la calle de Maipu frente al número 300, se venden dos pianos á precio equitativo: en la misma casa darán razon 5—3p

Aviso.

SE necesita un capataz para un establecimiento de ovejas inmediato á la ciudad. El que se halle con aptitudes para éllo, puede ocurrir á la calle de Méjico Núm. 64, presentando fiador. e5—6p

Se venden

TRES puertas vidrieras, 2 ventanas de 10 cuartas de alto y una puerta de 2 manos con su herraje de roble, y todos los marcos de roble y buenas maderas. En la calle de Belgrano Núm. 143, en los altos encontrarán con quien tratar: todo acomodado. e5—3p

Aviso

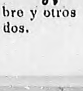

En la tienda nueva calle de Universidad núm. 29, acaba de sacarse un surtido de abanicos, gorras de niños de verano muy lindas de seda, guantes, flores, pañuelos de seda y corbatas de hombre y otros artículos á un precio muy acomodados. e5—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende ó se cambia

Una chacra á 2 leguas y cuarto de la Plaza de la Victoria por una casa en la ciudad ó quinta inmediata: tiene mas de 36 cuadras de terreno, y de ellas 20 bajo de sanja, 2 cuadras de monte y 1 de frutas puestas este año, un almácigo de cuatro fanegas de carozos, paraisos, acasia, añapindá y otras semillas frutales y para cerco, rancho, pozo de balde, corral de ñandubay y herramientas de labranza. El que se interese ocúrra á la calle del Parque número 218.

En dicha casa hay en venta unos pocos árboles de duraznos de los mejores que se conocen en el pais, tienen fruta madura desde mediados de Diciembre, están puestos en medias pipas y pueden conducirse. e5—3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral Núm. 25 casa del Sr. D. Francisco del Sar se acaba de recibir un surtido de los mejores pianos ingleses que han venido al pais; igualmente una gran coleccion de música de piano, y tambien para violin y flauta, y todo ello de los mejores autores modernos. Tambien se ha recibido una coleccion grande de Romances franceses para piano y cantos. e5—10p

Módas.

EN la muy acreditada tienda de Modista calle de Representantes Núm. 67 y medio frente al correo viejo se acaba de recibir de París un surtido elegante de cinta de raso de la mas rica, plumas de la última moda, crespon, tul, cortes de vestidos de raso y pequin, cófias de señora con flores y varios generitos de paja para gorras, &a. e5—6p

Se alquila

UNA casa baja; es aparente para casa de comercio. Hay tambien unos altos: ocurrán á la calle de la Universidad al lado del Núm. 150. e4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes unitarios!—¡Muera el infame é ingrato manco Paz!

SE necesita comprar una casa del modo siguiente: Se dá una recientemente comprada en 18,000 pesos y la demasia hasta 26 ó 28,000 pesos, por la que se proponga al interesado siempre que tenga 6 piezas ó mas decentes de azotea, un frente regular que no baje de 10 varas, y un fondo que contenga 2 patios regulares y un corral aunque sea pequeño; su situacion debe ser al Norte de la Ciudad ó al Oeste, pero de la calle de Federacion al lado del Norte, como á 6 ó 7 cuadras de la Plaza de la Victoria. Al que le interese ocúrra á la casa núm. 233 calle de Potosí, de las 3 de la tarde adelante. e5—3p

Se alquilan

TRES viviendas á hombres solos en una casa respetable; todas, ó por separado y amuebladas si se quiere. En esta imprenta darán razon. 5—3p

Sombreros de Chile,

DE varias calidades y á precios acomodados, hay á vender en el almacen número 55 calle de la Piedad.
e5—10p

ATENCION

A LA

ESQUINA DEL SOL.

SIN embargo de ser en moda en el dia exhibir baratillos aun que á la verdad no lo son, se previene al público que en la esquina del SOL tienda nueva calle de la Victoria núm. 140, de la plaza dos cuadras para el campo se abrirá indispensablemente el Lúnes 10 del corriente con un surtido completo de efectos nobles y á precios muy cómodos. e4—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la conveniencia

EN la calle del Restaurador núm. 288 se alquila bajo de contrata una casa grande propia para barraca por estar cerca de las plazas de Loréa y Monserrat: con 14 piezas, y entre éllas un almacen en los altos de 14 á 15 varas de largo y 6 de ancho, propio para trigo: á mas de ésto un gran patio, cocina y saguan, en precio acomodado. La dueña con quien pueden tratar vive en la misma acera núm. 282. e4—4p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la calle de la Reconquista número 108.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente al mejor precio——
- 1 cilindro de 9 pies de largo y 3 de diametro con todo lo necesario para una tina.
- 1 tina de fierro labrado de 9 pies de ancho y 7 de alto con tapa circular y dos puertas á prueba de vapor.
- 1 bomba de fuerza con caño de bronce de 4 pulgadas y 40 pies de caño de cobre con ajustes,
- 1 ornalla con barras de 3 pies de largo y 1½ pulgadas de distancia con duerta de 18 á 15 pulgadas,
- 1 tacho de fierro colado de 175 galones 10 pies de caño de cobre para el vapor y 15 de id. id. de 1½ pulgadas, con bitoque.

En seguida—
- 1 cajon con 100 piezas pañuelos de seda, bandanos averiados de agua de mar, los que se venderán por cuenta de quien pertenezca.
- 1 cajon con 25 libras seda de coser negra sin avería.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de D. Tomas Bell.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente al mejor précio por cuenta de quien pertenezca—
De 500 á 600 quintales fierro averiado.

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS SS. á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Diciembre último, por la diferencia entre el interés y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlas. e4—3p

¡Viva la Federacion!

En la calle del Buen Orden núm. 72 se vende lo siguiente—Dos ruedas para hacer velas, 2 tachos, 1 prensa, 1 piedra de vuelta para afilar, 2 plantas de diamela, 1 jazmin amarillo, 1 idem del Paraguay, 1 planta de alapantos, 1 rochela y otras mas que estarán á la vista. En dicha casa hallarán con quien tratar á cualquier hora del dia.

En la misma casa hay seis ú ocho casales de palomas de Espana, y dos casales de palomas torcasas blancas francesas. e3—3p

Se alquila

Una casa con esquina en la calle de las Piedras. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 83 donde darán razon y con quien tratar. e3—3p

AVISO.

Se vende al barrer un rodeo de 300 á 400 cabezas, acienda mansa que no dará trabajo en aquerenciarla. Iguamente 3 manadas de yeguas, todo existe en el partido de la Guardia de Lujan, y se dará á un precio equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria pasado el número 336 en la Plaza de Lorea. e3—3p

Counterpanes

Just received from Europe, of a superior quality and of all sizes, are sold at No. 126 Federacion street.

Colchas de algodon

RECIEN llegadas de Europa, de las mejores que se han introducido en el pais; los hay cameras y medianas en la calle de Federacion núm. 126, de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media para el campo. e3—15a

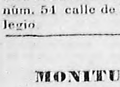

¡DICCIONARIOS!

De Nuñez de Taboada, Español y Frances, y Frances y Español en dos tomos bien encuadernado: se encuentra en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e3—3p

✠

MONITUM AD CLERUM.

Directorium pro anno Dmni. 1842: est jam impressum.

Collectio de officiis Sanctorum in promptu erit ad diem 25 hujus mensis. e3—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Divisas Federales!

SE venden y se imprimen por docenas ó cientos, á precios equitativos en la Imprenta y Librería de la Libertad calle de la Victoria núm. 97 y medio, antes de llegar al Teatro. e3—3p

AVISO

EN la calle de la Victoria número 166, se alquila una pieza para hombres solos. El que se interese ocúrra á la misma casa que encontrarán con quien tratar. d31—3p

Aviso.

SE desea encontrar á D. Eusebio Vasquez. Para verse con el interesado puede ocurrir á la calle de Venezuela número 202. d31—3p

Interesante al Público.

EN la calle de los Artes frente al núm. 161 hay de venta alfagías de madera fuerte de dos pulgadas de grueso y el correspondiente ancho: tablazon de pino; tablones de pople; tirantillos y otras maderas. d31—12p

Excelente composicion

para matar Chinches.

EN la Botica, calle de la Federacion núm. 110 se ofrece una preparacion eficáz para matar chinches. Tambien se compran hilas finas y ordinarias á buen precio. d31—3p

Aviso.

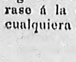

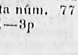

SE vende ganado para el abasto, tambien carneros capones gordos, y mestizos de primera calidad para padres, á 12 leguas de distancia al Sud. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 77 á cualquiera hora. d31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

Dos casas chicas una en la calle de las Piedras número 215 y la otra en la de Mejico número 199, esta última recientemente edificada. En la casa calle de las Piedras número 170 se encontrará con quien tratar. d31—3p

¡Muestras!

DE letra bastardilla segun el método de D. José Francisco de Iturzaeta, se vende en la Libreria número 54 calle de la Univessidad frente al Colegió, su precio 2 pesos. d31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Mueran los salvajes asquerosos unitarios!

AVISO.

SE vende una esquina de poco principal y hace buenos diarios, cita en la calle de Belgrano hace cruz con la de Lorea. d31—3p

Se alquila.

LA persona que necesite una ó dos piezas de habitacion muy cómodas y desentes en el interior de una casa alta, podrá ocurrir á la calle de la Federacion número 307, cuadra y media ántes de llegar á la Plaza de Lorea. d31—5p

Lastre de piedras.

SE venden como 25 toneladas á precio acomodado. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 102. d31—3p

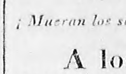

Libros en blanco,

EN venta, á precios muy equitativos. En la callle de la Catedral número 74. d31—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes é impíos Unitarios!

A los Quinteros.

SE necesita un hombre que entienda de ortaliza para que se cucargue de una quinta á las inmediaciones de esta ciudad, se le dará á medias y en adelante si es buena su conducta se le hará mejor partido. Ocúrrase á la casa núm. 233 calle de Potosí de las 3 adelante. d31—3p

Busca Colocacion.

UN hombre de una edad regular sin ninguna familia; posee el frances y bantante bien el castellano, con buena letra para llevar las cuentas de un negocio; dará todas las garantias de probidad, y sedentario en la ocupacion á que se le destine; admitirá lo que se le proporcione en toda fábrica, taller, casa de tráfico, tienda, almacen ó puesto, ya sea para administrar ó segundar en lo que se ofresca. Quien lo necesite ocurra á la libreria calle de Potosí número 61½. d31—3p

Azucar en venta.

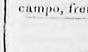

SE ha recibido una partida blanca, terciada y rubia en barricas, y se dará á precios muy equitativos. En el almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café. d31—5p

Importante.

SE vende en el infimo precio de 300 pesos un caballo oscuro diestrísimo, de buen trotar y fuerte para una volanta, carro ó coche, ocúrrase á la calle del Perú núm. 129, de 8 á 11 por la mañana. d31—3p

Piezas para alquilar.

SE solicitan tres sin muebles para habitacion de un hombre solo, con servicio ó sin él, pero que estén situadas de la calle de la Federacion al Norte, entre las de Esmeralda, Parque y 25 de Mayo: ocúrrase á la calle de Suipacha número 121. d31—3p

Ama de leche.

EN la calle de Federacion núm. 183, se necesita una para criar un niño; la que se encuentre con bastante leche, puede ocurrir á dicha casa. d31—3p

Aviso.

Se ha desaparecido el dia 29 á las 9 de la fonda de Tanin, un caballo saino colorado con las cuatro patas blancas y con silla usada á la derecha está rota. El que lo encuentre y lo entregue en la fideleria calle de Maypú será bien gratificado. d31—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

SE vende un almacen y pulpería de poco principal, situado en una calle que es propia para hacer buen negocio, pues reune la casa tener mucha comodidad para familia y un espacioso corralon para todo lo que se quiera. Ocúrrase á la calle del Parque número 43 y 45. d31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

Se vende en la calle de Santa-Fé frente al número 138 una casa quinta con cinco piezas construidas á la moderna, su vista exterior es muy preciosa y encalada por uno y otro lado, con bastantes árboles de delicada frutas. El que se intereso en su compra ocúrra á la calle de Cuyo número 59, que encontrará con quien tratar. d31—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de Leche.

SE necesita una que pueda presentar buenos informes de su conducta y que no tenga hijo en la calle de la Universidad No. 45 daran razon. En la misma casa se arrenda un terreno en la calle larga de Barracas; se alquila una casa calle del Restaurador dende fué la Imprenta antigua, su contrata está para concluirse. d30—8p

Se vende

La Goleta nacional—

"Choclechuel,"

De porte de 40 toneladas, surta en la boca del Riachuelo. Para verla y tratar véase con D. Agustin Pavia en su carpintería en la Boca. d30—3p

Aviso.

SE ha huido un muchacho de 12 años de edad, delgado, moreno pelo lacio negro, ñatito, ojos negros, seja cerrada, de chiripá y y calsoncillos, chaqueta verde botella y una gorra de cuero de mono. El que lo halle y lo entregue en la botería de D. Juan García, del Mercado media cuadra para el alto será gratificado con 50 pesos. d30—4p

Se vende

La Zumaca Brasilera—

"Nueva Sociedad"

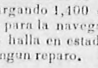

Recien llegada del Rio Janeiro, superior de vela, nueva, construida de maderas brasileras excelentes, forrada y clavada en cobre, pronta de un todo. Su calado es de 10 cuartas á popa y 9 á proa cargando 1,400 quintales. Es la mas aparente para la navegacion de los rios interiores, y se halla en estado de disfrutar muchos años sin ningun reparo. Para tratar ocúrrase á

Sá Pereyra y Meyrelles,
d30—3p Belgrano núm. 103.

Ladrillos superiores

DE techo y de pared se venden hasta cien mil, todo él asegurando la mejor calidad. El que se interese ocúrra á la calle de Potosí número 111. d29—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA

Capataz de una chacra

SE necesita un hombre que tenga las aptitudes necesarias al desempeño de dicho ramo; escusado será presentarse sin buenas recomendaciones: la chacra solo dista tres y media leguas al Sud. Para tratar ocurran al corralon de leña que está en la boca-calle del reñidero de gallos, del mercado dos cuadras para el alto: y tambien se necesita una muger para el servicio de la cocina. d29—8p

Aviso.

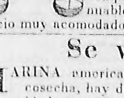

SE vende en la calle del Restaurador núm. 160, un par balanzas con cruz y varon de fierro, dos cunas para niños, juntamente una romana chica con peso de 7 arrobas muy manuable, un par fanales; todo á precio muy acomodado. d29—6p

Se vende

HARINA americana superior de la última cosecha, hay de venta en la calle de la Universidad núm. 27. d29—4p

American Flour.

FRESH American superfine Flour, of the last crop, in Barrels, selling at No. 27, calle de la Universidad. d29—4p

FABRICA

DE

Sillas Americanas.

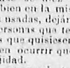

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases
d27—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN corralon en la calle de Maypú núm. 157½ conun cuarto á la calle un corredor y un cuarto mas al fondo, poso de valde &a. para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 11 d25—15p

Se vende

UN armazon que era de Confitería, con vidrieras y todo completo. En la calle del Perú núm. 108½ darán razon. d29—6p

UNICO BARATILLO

POR

Mayor y Menor.

Tienda nueva calle de la Victoria numero 158½.

EN esta casa recien establecida, se halla un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas infimos que se han podido arreglar consultando la mejor equidad.

Pañuelos de tisú de rebozo del mejor gusto,
Chales de raso muy modernos,
Pañuelos de punto grandes de la mejor clase,
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte,
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores 3 pesos,
Lienzo muy fina de vara y cuarta de ancho 2 pesos,
Pañuelos blancos en muselina y en coco muy fino 3 pesos
Un surtido general de pañuelos de gasilla á 10, 12, 13, 14, 15, 25 y 30 pesos,
Cortes de vestido blancos de cambray bordados á 55 pesos
Pañuelos de raso de rebozo de nuevo gusto,
Idem colchados de seda de la mejor clase,
Pañuelos de seda de la india legitimos, de vara y muy buenos gustos 15 pesos,
Zarazas en coco finas de nuevo gusto 15, 18 y 20 idem,
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo 45 idem,
Esclavinas bordadas y cuellos de cambray de gusto 15, 25, 30 y 40 idem,
Muselinas de colores muy finas de gusto 16 idem el corte
Bretañas muy finas 28 y 30 idem,
Pañuelos de gasilla del cuello muy bonitos 7½ idem,
Cortes de cambray de colores de gusto 25 idem,
Cocos para vestidos del mejor gusto 24 y 25 idem,
Macnes muy finos 7½ idem, lienzos de muy buena calidad 1 idem, bramantes finos 10½ reales,
Alemanisco de hilo para toallas muy fino á 20 idem,
Lienzo tabla del mejor 17 idem,
Medias blancas de señora muy finas 4 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 15 reales,
Medias cortas blancas y de colores finas 12 idem.
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 pesos,
Irlandas de hilo puro superiores 100 idem el bulto,
Bramantes ricos de algodon 12, 14 y 2 pesos,
Cantones de colores muy dobles 3 pesos,
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles 3 y 3½ id.
Brines plomos rayados y lisos muy finos para pantalones 4, 4½, 5 y 6 idem,
Medias de seda de patente superiores 22 idem,
Bramantes de hilo supesiores anchos de yarda 8½ idem,
Pañuelos de rebozo fleco de lana de gusto 9½ idem,
Idem de idem de mucho gusto 14½ idem,
Muselinas blancas lisas muy finas 3½ idem,
Pañuelos listados de cuadros finos 14 reales y 2 pesos,
Nanquines fondo blanco y oscuros 13 y medio y 14 reales,
Cortes de cambray listados de colores muy finos 30 pesos el corte, lanillas punzoes para banderas 3 y medio id.,
Lienzos finos 9, 10 y 12 reales, prunelas oscuras finas 10½
Zarazas listadas para camisas muy finas 18 reales vara,
Muselinas bordadas blancas finas 3 y 4 y medio pesos,
Pañuelos de algodon de manos de colores 2 pesos,
Bayetas de dos frisas punzoes 10 y medio idem,
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas,
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos 7 y 8 idem,
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase 6, 6 y medio y 7 idem,
Bayetas de medio pellon finas á 16 y medio idem,
Creas de hilo muy finas homburguesas 5 y medio idem.
Muselinas y linoes blancos lisos á cuadros muy finos el corte de vestido 25 idem,
Medias rayadas de hombre muy finas 4 y 5 y medio id.
Pañuelos negros de seda finos 6 idem,
Medias de colores bordadas finas 4 idem,
Pisles de colores finas 20 reales, listados á cuadros rosados finos 17 idem,
Paños finos azules y de colores á 32, 40 y 58 pesos,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 reales,
Coletas finas 12 reales, colchas finas moteadas de dos y media varas 50 pesos,
Astracanes lisos de colores oscuros 8 y medio idem vara,
Gambronas de colores muy finos 8 idem idem,
Cotonias de colores muy finas de gusto 4 idem idem,
Cocos blancos finos 3 y 3 y medio idem,
Medias blancas finas 2 idem, cocos punzoes pinta de aceite 3 pesos 2 reales.
Chalises de lana fondos oscuros 38 pesos,
Zarazas de luto finas 20 idem el corte.
Brines blancos de pantalon de puro hilo muy finos 7 y medio idem vara, zarazas de colcha finas 2 idem idem,
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon con fleco 20 reales, creas regulares de puro hilo 22 idem,
Pañuelos del tibet de colores oscuros finos 35 pesos,
Idem de merino bordados de realce del mejor gusto,
Idem de gasilla de gusto, sarga de Málaga superior,
Merinos punzoes finos, terciopelo negro de la mejor calidad, pequin de Málaga del mejor que viene al pais,
Pañuelos bordados de cambray de hilo de mucho gusto,
Cambray de Obispo muy fino,
Chalises de lana de mucho gusto muy finos,
Muselinas de lana muy buenas,
Chalises de baston de seda finos,
Listados azules muy dobles 9 y medio y 10 reales,
Lienzos punzoes asargados 18 reales,
Cotines americanos dobles 19 reales,
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Pañuelos de espumilla bordados de mucho gusto,
Y una porcion de efectos que es imposible detallar y se venderán á precios acomodados. d23—20p

Aviso interesante.

En el almacen de ferretería de Jorge Nutall, *calle de la Piedad No.* 140 *y* 142, *hay para vender lo siguiente á precios muy reducidos.*

Pintura negra y amarilla, piedras de afilar cuchillos,
Herramientas y guadañas, tornos de herrero y de mano,
Bigornias y fuelles para idem, ollas grandes de 10 á 40 galones para derretir sebo, cuchillas y tenedores de marfil y hueso, género de cerda para sofás de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas, fuelles finos y ordinarios para herreros
Herramientas de zapatero, idem idem de carpintero,
Cerruchos grandes y de trozar de 34 á 50 pulgadas y 5 y medio á 6 pies, tijeras para tiendas y hojalateros,
Alambiques de cobre completos, achas de todas clases,
Guarda fuegos y útiles de chimenea, escobas para id. id.
Asadas y azadones, arados escoceses,
Tornillos para cuja y catre, mortero de bronce y de fierro,
Cerraduras de todas clases, pasadores de puerta de bronce
Bujes de carretas, chairas finas, acero de varias clases,
Cadenas de fierro y de pozo, achas de cuña y de labrar carpintero, hoces, machetes, palas, caoba,
Picos, pergaminos, tiradores de cómoda,
Navajas de afeitar, candeleros para horno de panadero,
Rejas para ventilar los tirantes,
Idem. . . .idem . . . .idem sumaderos,
Pabas de laton, fierro y bronce, pesas de fierro y marcos de bronce, azuelas y achas,
Duelas para pipas, arcos para fardos, limas surtidas,
Reglaras, libros, cartenas y pilas
Argollas de fierro para cincha y cabrnages,
Planchas para sombrereros y sastres,
Estribos y espuelas de fierro y plata alemana,
Ruedas para prensas, cola y cajitas para té y café,
Jarros y jarras charoladas para agua,
Teteras y cafeteras de laton y metal, alambre tejido,
Clavos de 6 7 8 pulgadas, cortaplumas finas,
Cartones de tijeras finos y ordinarios,
Candeleros de bronce, dedales para sastre,
Cepillos de todas clases, cucharas de albañil,
Llaves de bronce para pipa y barril,
Martillos de tonelero y herrero.
Rondanas de fiero para pozo, idem de metal.
Trampas de tigres, jarras de varios tamaños,
Tijeras de podar, compases. d3—m

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

INPRENTA ARGENTINA.